

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA KENTICOMIN COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 31 días del mes de Diciembre del 2018, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pasaje San Luis N12-85 y Antonio Ante, sector Sta. Prisca, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **KENTICOMIN COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**, el Presidente señor Vinicio Fernando Panchi Villavicencio, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la compañía y su administración durante el ejercicio económico 2018 y dictar resolución correspondiente.
2. Conocer los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h10, bajo la presidencia del señor Vinicio Fernando Panchi Villavicencio, y con la presencia de los señores socios de la Compañía **KENTICOMIN COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**, el Señor Panchi Villavicencio Fabián Rodrigo, propietario del 60% de participaciones, Señor Panchi Villavicencio Vinicio Fernando propietario del 20% de participaciones y el Señor Panchi Masapanta Rodrigo Orlando propietario del 20% de participaciones; pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc el Señor Panchi Masapanta Rodrigo Orlando.

A continuación el señor presidente pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria los puntos del Orden del Día, sobre los cuales ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Luego de una breve deliberación respecto del informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la compañía y su administración durante el ejercicio económico 2018, el mismo es aprobado en todos sus términos por unanimidad de los socios.
2. Luego de una breve deliberación respecto de los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2018, los mismos son aprobados en todos sus términos por unanimidad de los socios.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta de Sesión correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h00.

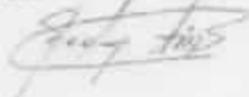
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los socios y el Secretario ad-hoc, en el lugar y fecha indicados.

Vinicio Fernando Panchi Villavicencio  
SOCIO



PRESIDENTE  
C.C. 171729127-0

Rodrigo Orlando Panchi Masapanta  
SOCIO



SECRETARIO AD-HOC  
C.C. 170002846-5

Fabian Rodrigo Panchi Villavicencio  
SOCIO



GERENTE  
C.C. 171567823-9